

Hallazgo de dos Nuevas Sustancias Psicoactivas (NPS)

AMB-FUBINACA y ALLILESCALINA

Tras análisis realizados por laboratorios del país a muestras obtenidas en incautaciones de droga de la Policía Nacional en la ciudad de Bogotá y el municipio de Chía (Cundinamarca), el Sistema de Alertas Tempranas (SAT) del Observatorio de Drogas de Colombia (ODC) confirmó el hallazgo de dos Nuevas Sustancias Psicoactivas (NPS), denominadas AMB-FUBINACA y ALLILESCALINA.

La AMB-FUBINACA es un potente cannabinoide sintético. Algunos estudios indican que aunque no

tiene ninguna relación estructural con el delta-9-tetrahidrocannabinol (principal componente psicoactivo del cannabis), puede llegar a ser hasta 85 veces más potente.

Esta nueva sustancia genera efectos depresores en el sistema nervioso central. Unos recientes reportes de intoxicación con origen en Nueva York registraron movimientos anormales, mirada perdida y dificultad para hablar después de su consumo.

Entre los efectos que produce esta NPS se encuentran:

- ⦿ Sistema Nervioso Central: Depresión, ansiedad o angustia, comportamientos extraños, alucinaciones, agitación psicomotora, violencia, alteraciones en la pupila, convulsiones, alteraciones en la memoria y en la atención, temblores y eventos cerebrovasculares de tipo hemorrágico.
- ⦿ Corazón y aparato circulatorio: Aumento de la frecuencia de los latidos del corazón y tensión arterial, dificultad para respirar, dolor en el pecho e infarto.
- ⦿ Sistema gastrointestinal: Náuseas y vómito, deshidratación y alteraciones en los niveles de azúcar y electrolitos en la sangre.
- ⦿ Sistema urinario: Alteraciones en las pruebas de función renal.
- ⦿ Puede llevar a la muerte en algunos casos.

La AMB-FUBINACA ha sido detectada en Suecia, Reino Unido, Turquía, Bélgica, Francia, Polonia, España, Japón, Indonesia y Canadá, entre otros países, y existen reportes de muertes asociadas con el uso de esta sustancia en los Estados Unidos.

Por su parte, la ALLILESCALINA es una nueva sustancia psicodélica perteneciente al grupo de las fenetilaminas sustituidas, con efectos parecidos a los causados por el consumo de sustancias como el éxtasis. Sin embargo, hasta el momento se desconocen datos precisos sobre sus propiedades farmacológicas, metabolismo y toxicidad.

Manejo en cuanto a servicios de salud:

- Toda persona que refiera o de la cual se sospeche intoxicación por consumo de una sustancia psicoactiva debe recibir valoración médica integral en urgencias, monitorización y observación clínica ante el riesgo de deterioro.
- Como primer respondiente, acudiente o intoxicado es importante tranquilizarse, limitar los estímulos externos luminosos o auditivos y trasladarse de inmediato al centro de urgencias más cercano.
- En caso de requerir asesoría toxicológica puede comunicarse desde todo el país con el centro de información y asesoría toxicológica de referencia nacional las 24 horas a las líneas (1) 2886012 ó 018000-916012.

Este anuncio se realizó durante el Simposio sobre las principales tendencias del problema de las drogas en el marco de la Jornada de Intercambio de Experiencias entre el Observatorio de Drogas de Colombia - ODC y el Observatorio Europeo de Drogas y Toxicomanías - OEDT, que se está llevando a cabo en Bogotá.

Sistema de Alertas Tempranas
satdrogas@minjusticia.gov.co
Tel. 4443100 Ext. 1718